

CUERPO DE BOMBEROS

METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, ENERO 05 DE 2015

ORDEN DEL DIA N°001/2015

De acuerdo a las facultades que me confiere el reglamento General del Cuerpo y de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

1.- Nómbrase como Jefe de Guardia Nocturna al Bombero Honorario JUAN HERRERA PEREZ

2.- Se establece como plazas fijas a los siguientes guardianes permanentes, bajo los cuales recae en este mismo orden la precedencia ante la ausencia del jefe de guardia vigente:

- Bombero Honorario, Juan Herrera Pérez
- Intendente, Mauricio Merino Celis
- Bombero Activo, Brandon Elgueta Cid
- Pro Secretario, Alvaro Barriga Baeza
- Bombero, Activo Isaías Zelada Pinto
- Inspector General, Guillermo Martínez Medina
- Ayudante, Johans Salinas Segovia

Se dejan 4 plazas rotativas en guardia nocturna para la administración del Jefe de guardia Nocturna.

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día y cúmplase.



ANTONIO MERINO DIAZ

Capitán